

GUÍA PARA COLABORADORES

1. Colaboraciones. *Methodus* recibe artículos (en inglés, alemán, francés, italiano, español y portugués) sobre cualquier área de filosofía moderna, al igual que considera la inclusión de trabajos que aborden la recepción de la antigüedad o del medioevo en la filosofía moderna o el impacto de la filosofía moderna en la contemporánea. Por el contrario, excluye artículos de difusión, artísticos, literarios, teológicos o que no respondan a los criterios de rigurosidad filosófica en sus contenidos y metodologías. Los escritos presentados para su publicación serán sometidos al proceso de evaluación y selección, bajo el sistema de referencia ciega, efectuado por el comité evaluador. Las colaboraciones pueden ser de tres tipos:

(i) *Artículos.* Cuya extensión no podrá superar las 10.000 palabras, notas incluidas. Deberá adjuntarse un resumen de 100 a 150 palabras, además de 4 a 7 palabras clave, ambos en inglés.

(ii) *Notas de Discusión.* Escritos que analizan críticamente interpretaciones recientes (últimos 10 años) de autores, temas y problemas de la filosofía moderna.

Su extensión no podrá superar las 5.000 palabras, notas incluidas.

(iii) *Reseñas Bibliográficas.* Escritos informativos, cuya extensión no podrá superar las 1.500 palabras. Serán priorizadas las reseñas de libros que no excedan los 3 años desde su fecha de publicación.

2. Sobre la presentación de la colaboración. *Methodus* acepta colaboraciones en español, inglés, alemán, francés, italiano y portugués. El autor debe enviar dos archivos adjuntos a **revista.methodus@gmail.com**: en formato *.doc o *.pdf, uno con sus datos personales (nombre completo, filiación académica, dirección de correo electrónico) y otro con el texto redactado bajo el sistema de referencia ciega.

3. Modo de citar. Todas las citas cuya extensión sea de 3 líneas o superior deben ir en párrafo aparte sin comillas; si la cita es de 2 líneas o inferior, debe ir en el cuerpo de texto principal entre comillas dobles. En ambos casos se sugiere colocar de inmediato, entre paréntesis, la referencia al autor, el año de la publicación y las páginas correspondientes.

4. Referencias. Las referencias a libros o artículos dentro del cuerpo del texto principal o a pie de página deben seguir el modelo: apellido y nombre (separados por una coma), año (entre paréntesis) y páginas correspondientes.

Ejemplo:

Cassirer, Ernst (1931), pp. 18-24.

Sin embargo, también se aceptan los modelos de referencia *MLA* y *HMC*. En el caso de que se haga referencia a las obras completas de un autor, debe anotarse el nombre que lleva la publicación o el modo usual de referencia, el número romano del volumen (si es necesario) y las páginas correspondientes.

Ejemplo:

Kants Werke IV, pp. 231-4; o bien:
Ak. IV, pp. 231-4.

5. Bibliografía. La Bibliografía es *obligatoria* y debe estar consignada al final del trabajo, en orden alfabético según el apellido de los autores, del siguiente modo:

(i) *Libros.* Apellido y nombre del autor (separados por una coma), año de publicación (entre paréntesis), título del trabajo (en cursiva), editor y/o traductor (si es necesario), ciudad y editorial (separados por dos puntos).

Ejemplo:

Wolff, Christian (1962, 1730), *Philosophia prima sive Ontologia*, Joannes Ecole (ed.), Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

(ii) *Artículos.* Apellido y nombre del autor (separado por una coma), año de publicación (entre paréntesis), título del trabajo (entre comillas dobles), nombre de la revista o libro en que aparece (en cursiva), editor y/o traductor (si es necesario), número de la revista o ciudad y editorial del libro, y páginas correspondientes.

Ejemplos:

Dilthey, Wilhelm (1983), “Aus den Konzepten zum sogenannten «Althoff-Brief»”, en *Texte zur Kritik der historischen Vernunft*, editado e introducido por Hans-Ulrich Lessing, Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, pp. 25 – 34.

Pippin, Robert (1987), “Kant on the Spontaneity of Mind”, *Canadian Journal of Philosophy*, 17/2, pp. 449-476.

En todos los casos el Comité Editorial se reserva el derecho de admitir colaboraciones que no cumplan, en alguno de sus puntos, las especificaciones señaladas.